

MIGUEL A. CARO

Y

RAFAEL REYES

Candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República, en el periodo próximo constitucional.

Sr. D. Alejandro Luna.

Presente.

Muy Sr. mío.

Hace poco más de treinta y tres años que conservo en mi poder la carta original, de la que tengo el honor de acompañar una copia, con el fin de que usted tenga la bondad de darle hospitalidad gratuita en las columnas de su interesante periódico. Este importante documento no es muy conocido y por lo tanto deseo su publicación antes que desaparezca de mi poder como han desaparecido otros documentos importantes también.

Aunque usted no me conoce no dudo será bien acogida mi súplica.

Suscribome de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.

Antonio Gutiérrez.

S. C. Barranquilla, Noviembre 20 de 1896.

St. Antonio Gutiérrez, Gobernador de Aragua, La Victoria.

Caracas, Abril 25 de 1863.

Mi estimado amigo.

Ayer, en el sitio de Coche, cerca de la vecina población del Valle, se ha celebrado un convenio de paz, entre los señores Secretario general D. Pedro José Rojas y Antonio Guzmán Blanco General Jefe de las fuerzas federales del Centro, autorizados suficientemente al efecto, y si como es de esperarse fundadamente, el General Falcón presta su aprobación á dicho convenio, la paz de Venezuela quedará sellada definitivamente. Las condiciones del convenio en manera alguna afectan el decoro y dignidad del Gobierno, cuya autoridad y poder se reconocen por las tropas federales, debiendo continuar en ejercicio de sus facultades hasta que se reúna la Convención de Diputados, ante cuya Asamblea dimitiré el mando supremo. De manera que se consigne por avenimiento, sin efusión de sangre ni sacrificios, lo que con muchas batallas ganadas, millones consumidos y grandes duelos de las familias y poblaciones no se ha alcanzado ni tal vez se alcanzará, pues se asegura más bien como cierta la ruina de la República, como consecuencia forzosa de la continuación de la lucha.

Y, he juzgado imprescindible al hacer á la excitación del señor

Guzmán Blanco, promoviendo una transacción. Mis deberes como venezolano, de cuyo territorio manan sangre y lágrimas, como individuo de la especie humana, la cual implora el término de tantos desastres fratricidas, y como Jefe del Gobierno, después de haber consultado los elementos de acción que están á su alcance y sobre todo el apoyo de la opinión pública en pro de la tranquilidad del país, obrando de consuno no me permitían rechazar la excitación, ni dejar de asentir á las condiciones liberales que han servido para ajustar el convenio. Ajeno por carácter y convicciones á los odios banderizos, las grandes consideraciones que entraña el prospecto de paz en la unión de los venezolanos han obrado en toda su magnitud en mi ánimo para resolverlo en esta cuestión; debiendo confesar á mis amigos que al obrar así he experimentado una satisfacción interior que aleja toda sospecha de intimidad ó laxitud. La línea de conducta que he adoptado no puede sorprender á mis compatriotas. Antes de regresar al país y mientras he permanecido en él, como General en Jefe del Ejército, como Jefe Supremo de la República, allá y aquí he predicado que la paz debía alcanzarse á cualquier precio; y mis esfuerzos en este respecto no han cesado desde que partí á los valles de Aragua, ni aun por la frustrada esperanza de Carabobo, hasta hoy que el cielo parece querer premiar tan buena y constante aspiración.

A la realización del programa de paz tan felizmente iniciado conjuro, pues, cordialmente á los venezolanos, cualquiera que sea su color político ó posición social, deponiendo en el altar de la patria la bandera venenosa de los rencores de partido, de los resentimientos personales, de las ambiciones frustradas; la paz es la primera necesidad del Estado; y su vida misma está corriendo grave peligro en la perseverancia de la guerra. Y como mis amigos son los órganos más caracterizados que puedo escoger para hacer partícipes á mis conciudadanos, en franca intimidad, de mis opiniones y sentimientos en esta solemne ocasión; y como á mis amigos soy deudor de explicaciones sinceras que los pongan en capacidad de

apoyarme con sus votos y aun con su defensa, si fuere necesario; me dirijo á usted en consecuencia, confiado en que sabrá corresponder á mis deseos y esperanzas.

Dudo mucho que se vitupere mi conducta, pues los medios honoríficos que he empleado y los inmensos beneficios que de la paz derivan deben preservarme hasta de crítica insana; pero si la Nación en masa reputare como falta la obra á que he concurrido, mi conciencia me absolverá.

Espero que usted se sirva contestarme con la franqueza que ha dictado esta carta.

Soy de usted afectísimo amigo,

JOSÉ A. PÁEZ.

CRONICA

Era ayer el día que la Junta Directiva de la Biblioteca Barranquilla había fijado para la apertura de ese centro de civilización.

À las ocho de la noche aquel modesto local presentaba el tono, grato pero indescriptible de un grupo numeroso de personas que habría necesitado para su transitoria estadía allí de la capacidad de veinte locales semejantes.

No hay para que decir que esos no eran los invitados: el número de éstos, por obra de la selección, apenas representaba sintéticamente las fuerzas vivas de una población de más de cuarenta mil almas: la flor y nata de la población que ama el arte por el arte, que diría Víctor Hugo, era lo representado allí; y afuera se hallaban los representantes de todos los gremios sociales como si quisieran significar con su presencia que la obra aquella, hoy parecida al grano de arena, será con su apoyo y con el tiempo, el vasto templo donde oficiará la Posteridad!...

Al entrar, un sentimiento de satisfacción íntima nos halagó: luces esplendentes y bien colocadas en el recinto; flores escogidas, sin profusión; telas diáfnas artísticamente colgadas y recogidas en bellos cortinajes, y lo que es más, dos preciosos ramilletes de flores vivas de las más hermosas de nuestro pensil, en variados matices, formaban un cuadro lleno de animación y armonías, de cuyo fondo se destacaba la modesta biblioteca.

Cuántos encantos; cuánta poesía nos inspira en todos los actos de la vida la presencia del bello sexo! Pero indecibles son cuando á la belleza de la expresión une la belleza del arte como la nota que vibra espontánea en lo interior del alma!

Así pudimos pensar cuando después del expresivo discurso de D. José Martínez S., dejáronse oír las dulces notas del piano en un trozo de la ópera *Rigoletto*, arrancadas por la hábil ejecución de cuatro manos, las de las señoritas

Celia de Castro y Elodia Bouilly. Las últimas vibraciones no bien se habían lentamente extinguido contra el tierno y dulce rumor de un arrullo, no bien habíamos salido de ese éxtasis embriagador de la poesía, cuando robusto al par que elegante vibraba en la tribuna el verbo del joven doctor Julio H. Palacio, encomiándonos la necesidad de un instituto, de esta clase para una ciudad tan llena de energías y tan amiga de lo grande y lo bueno como Barranquilla.

Tuvimos luego ocasión de volver á admirar la ejecución de las dos señoritas indicadas, cada una de ellas sola, cuando la una, señorita Bouilly tocó *Recreaciones*, y la otra señorita de Castro en derroches de habilidad y de gracia nos regaló con un trozo de *Semiramis* y *Luisa Milar*. En el intermedio pudimos admirar también la correcta interpretación del joven D. Carlos Echeverría en el piano, acompañado del joven D. Octavio Castellano en el violín, de una parte muy sentimental de *Norma*.

Para terminar don Aurelio de Castro, con la facilidad que le caracteriza improvisó un discurso que fue recibido con general agrado.

Todo no ha de ser aplausos. Confesamos sinceramente que mucho nos agradaron el porte, la dicción y los discursos de los oradores: don José Martínez S., á quien no habíamos oído jamás, tiene excepcionales cualidades para el arte; pero todos, en nuestro humilde concepto prodigaron las abstracciones, y por olvido involuntario tal vez, poco ó nada dijeron acerca de los que tomaron la iniciativa y han secundado con entusiasmo la idea de fundar un establecimiento que tan necesario es para el progreso intelectual de esta ciudad.

La concurrencia á las diez de la noche abandonó el pequeño salón, llevando gratas impresiones del acto que acababa de presenciarse.

MISCELANEA

SEÑOS informa, para que lo hagamos saber á nuestros abonados que los exámenes de la "Academia del Bello Sexo", que dirige la Señora Doña Lucila Moreno de Baena, tendrán lugar en los días 11, 12 y 13 de Diciembre próximo venturo.

HOY falleció el Sr. D. José T. Márquez, persona que figuró en el Comercio de esta ciudad con muy notable significación. Contribuyó con su capital y su trabajo á modificar el aspecto de la población convirtiendo muchas casas de paja, en elegantes edificios de mampostería. También contribuyó con los mismos elementos, con su